

12/05/2023

Fiscal Nacional expone experiencia chilena en materia de ciberdelincuencia

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, expuso, durante el “Encuentro Internacional de Ciberdelincuencia: Tecnologías Innovadoras en las Investigaciones en Entornos Digitales”, la experiencia de Chile en la obtención de evidencia digital desde el extranjero, cita que fue organizado por la Facultad de



Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En la reunión también participaron los fiscales nacionales de Argentina, Colombia y los fiscales generales del Estado de Ceará como del Estado de Rio de Janeiro, de Brasil.

En ese sentido, explicó que el 89% de las solicitudes entre el año 2016 y el 2022 fueron realizadas a proveedores de servicio en EE.UU. como Facebook e Instagram con un 35%, Google 22%, y a Twitter con un 7%. “Lo primero que debe hacer el persecutor, si cree que un proveedor de servicio puede estar en posesión de evidencia necesaria para la investigación, es realizar una solicitud de preservación”, señaló el Valencia, aclarando que la petición consiste en que el proveedor que no borre los datos.

La recolección de los datos se usa principalmente cuando existe un riesgo inminente para la vida de una persona, o son delitos contra menores de edad, o que ponen en riesgo la seguridad pública, entre otras situaciones. Además, también se utiliza para identificar y localizar a autores de delitos de amenaza, personas desaparecidas, prófugos, ubicar a sospechosos en el sitio del suceso, determinar los integrantes de una banda, grupo delictivo o autores de abuso sexual o de estafas.

“Nuestro logro más importante, en materia de cooperación internacional para la obtención de evidencia digital, es haber reducido los tiempos de respuesta del Departamento de Justicia y aumentado las respuestas exitosas. Entre 2016 y 2018 ascienden a un 30% los requerimientos formales de asistencia remitidos, mientras que para el período 2020 -2021 ya habíamos alcanzado sobre el 80% de respuestas exitosas”, explicó el jefe del Ministerio Público.

Firma de convenio

En su paso por Argentina, el Fiscal Nacional, Ángel Valencia firmó un convenio en materia de ciberdelincuencia con el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina para la capacitación mutua e intercambio de experiencias en materia de ciberdelincuencia y evidencia digital. El convenio se realizará a cabo a través de conferencias, seminarios, talleres, la implementación de programas de prevención, concientización en materia de contravenciones y delitos informáticos, estudios, información estadística y asesoramiento técnico.